

La Coalición del Sector Privado repudia los actos de corrupción tras las recientes acusaciones de las autoridades federales y pide acción correctiva

(San Juan, Puerto Rico, 12 de julio de 2019) - Líderes empresariales de la Coalición del Sector Privado de Puerto Rico (CSP), expresaron su repudio sobre los arrestos de exfuncionarios y colaboradores de la actual administración del Gobierno de Ricardo Rosselló y solicitaron un plan de acción correctivo inmediato.

Para los portavoces de la Coalición, el hecho de no ser la primera vez que un gobierno de turno es objeto de imputaciones en actos de corrupción, hace más apremiante tomar acciones distintas que cambien el ciclo vicioso que ocurre cada cuatro años. La corrupción no es un asunto político partidista, por lo que requiere de un esfuerzo multisectorial para erradicarse.

Los líderes coinciden en que es imperante que se implante un plan holístico que logre erradicar el mal de la corrupción de nuestra sociedad. Trabajar en sistemas gerenciales de prevención, educación y adiestramiento tanto en el sector privado como en el público de manera que haya transparencia en los procesos gubernamentales y de contratación.

Añaden que urge iniciar procesos más participativos del gobierno con el sector privado y la sociedad civil, buscando soluciones efectivas al fallo del sistema actual contra la corrupción. Todos estos sistemas de controles contra la corrupción no están funcionando por lo que urge que se revisen y modifiquen. Dar paso a la investigación, descubrir dónde se está fallando, pues es el desarrollo económico y la calidad de vida del pueblo la que se ve afectada directamente.

Estos actos, afectan adversamente la percepción ante el mundo de nuestra capacidad como País de manejar los fondos públicos de manera eficiente y con la transparencia que requieren las leyes y la moral. Es impostergable la necesidad de poner en vigor procesos que garanticen la transparencia en todos los procesos de otorgación y monitoreo de contratos en el gobierno, tanto a nivel estatal como a nivel municipal, agencias y en la rama legislativa y judicial.

La Coalición del Sector Privado está disponible para colaborar en cualquier esfuerzo que redunde en medidas efectivas que aporten a erradicar el mal de la corrupción en nuestra sociedad.

Es importante combatir la corrupción a todos los niveles, pero sin perder el norte de mantener un clima de estabilidad en el sector económico y productivo. Todo servidor público que incurra en conducta que falte a las leyes o a la moral, debe ser destituido. La mera apariencia o sospecha que se ha incurrido en un acto ilegal o inmoral tiene efectos nefastos en el país, y en la percepción a nivel mundial. Puerto Rico se encuentra aún en el proceso de recuperación de una de las catástrofes naturales más severas en su historia y necesita impulsar el desarrollo económico con capital local y extranjero. Es por esto que la Colación entiende meritorio que haya una evaluación de todo el andamiaje gubernamental y que se realicen los cambios necesarios con carácter de urgencia para poder concentrar los esfuerzos en la recuperación del País.

La Coalición se compone de diversos grupos profesionales de Puerto Rico. Estas entidades incluyen a la Asociación de Industriales de Puerto Rico; la Asociación de Arrendadores de Bienes Inmuebles de Puerto Rico, Inc. (AABI); la Asociación de Agricultores de Puerto Rico; la Asociación de Constructores de Puerto Rico; la Asociación de Contratistas Generales de América-Capítulo de PR; la Alianza de Corredores y Vendedores de Bienes Raíces de Puerto Rico; la Cámara de Comercio de Puerto Rico; el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA); el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR); el Consejo Empresarial América Latina (CEAL); el Grupo Unido de Importadores de Automóviles (GUÍA); el Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico;; la Asociación de Distribuidores de Automóviles de PR (PRADA); la Cámara de Comercio del Sur; la Sociedad para la Gerencia de Recursos Humanos (SHRM); el Pharmaceutical Industry Association (PIA); el Puerto Rico Hotel & Tourism Association; el Colegio de Optómetras de Puerto Rico y Puerto Rico 3000.

###